

I. Información legislativa

A) Derecho de la Unión Europea y Tratados Internacionales

1. *Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.*—Determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior. Su texto se publica en el Boletín de Información del Colegio de Registradores, número 64, del mes de octubre pasado, páginas 2061 y siguientes. Regula, entre otras materias, como objetivo, en el artículo 1.º, las actividades de los notarios o profesionales equivalentes en los servicios de la sociedad de información, en la medida en que impliquen una conexión directa y específica con el ejercicio de la autoridad pública.

2. *Carta Penal del Estatuto de Roma.*—El BOE del 5 de octubre publica la Ley Orgánica 6/2000, de 4 de octubre, por la que se autoriza para ratificar el Estatuto de Roma de la Carta Penal Internacional firmado por España el 18 de julio de 1998.

B) Legislación nacional

1. Real Decreto-ley 10/2000, de 6 de octubre.—Medidas urgentes de apoyo a los sectores agrario, pesquero y del transporte.

2. Ley 6/2000, de 13 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa.

C) Leyes autonómicas

Galicia.—Ley de 10 de julio. Refunde la normativa en materia de Cámaras Agrarias.

Navarra.—Ley Foral de 3 de julio. Igualdad jurídica de las parejas estables.

País Vasco.—Ley de 26 de junio. Modificación de la Ley de Cooperativas.

II. Información de actividades

1. Actividades en el Colegio de Registradores

Se han desarrollado las siguientes:

a) Jornadas sobre «Condiciones generales de la contratación y protección de los consumidores. Dos años de la Ley 7/1998». Han tenido lugar en los días 25 y 26 de octubre, con el siguiente programa:

«El Registro de Condiciones Generales de Contratación en España».

ANTONIO PAU PEDRÓN, Decano Presidente del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

I Mesa Redonda: «El nuevo papel de las Asociaciones de Consumidores»

Moderador:

ÓSCAR LÓPEZ SANTOS, Director del Instituto Nacional de Consumo (INC).

Intervienen:

PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ, Relaciones Externas de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

M.^a TERESA BENDITO CAÑIZARES, Profesora titular de Derecho Civil.

JORGE HINOJOSA BOLÍVAR, Secretario General de la Unión de Consumidores de España (UCE).

II Mesa Redonda: «El consumidor y el mercado de las telecomunicaciones»

Moderador:

ANTONINO JOYA VERDE, Relaciones Institucionales de la OCU.

Intervienen:

PABLO SIERRA ROCAFORT, Director del Departamento de Asesoría de Telecomunicaciones. Despacho Anguiano y Asociados.

RICARDO DE RABASSA, Director de los Servicios Jurídicos de AMENA.

SERGIO REDONDO SERRANO, Director de la Asesoría Jurídica de AIRTEL.